Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

ENTerritorio El Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 3042

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE INICIATIVA INNOVADORA

Datos Generales de la Organización de Base Comunitaria	
Nombre de la organización – SIGLA: FUNDAMOB	
NIT No.: 900152044-0	Fecha de constitución: 24/05/2007
Dirección de correspondencia: Cra 4 # 76 -85 barrio jardín primera etapa	
Correo electrónico: manosalaobraa2018@gmail.com	
Teléfonos de contacto (Fijo y Celular): 31005513125 - 3144280436	

Redes Sociales (Favor indicar en cada una de las redes sociales el nombre o dirección)	Facebook: manos a la obra https://www.facebook.com/share/1BrvqJqCke/
	Twitter: @fundamob_ibague https://x.com/fundamob_Ibague?t=TTIKm_t1vo1hdxkV4G_bPQ&s=09
	Instagram: Fundamobibague https://www.instagram.com/fundamobibague?igsh=MWdicWkxZnFkdml0eg==
	YouTube: Fundación manos a la obra https://youtube.com/@fundacionmanosalaobra8662?si=nZPwbOfH5TDb3ISd
	Página Web:www.fundamob.org https://fundamob.org/
	Otras:
Ciudad de incidencia de la Organización: Ibagué	
Número de integrantes de la Organización: 5	

Nombre, edad y documento de identidad de los integrantes: (5)

1. ADRIANA MILENA PÉREZ CAICDEDO, 45, C.C. 28549239
2. EDNA YULIETH CUERVO LONDOÑO, 32, C.C. 1110531567
3. MARÍA CAMILA MARTÍNEZ RAMÍREZ, 29, C.C. 1110562252
4. CAMILO ANDRÉS SUÁREZ LUGO, 50, C.C. 80473088
5. JOHN JAIRO RIOS LLANO, 52, C.C.93293392

Actividades que desarrolla la Organización de Base Comunitaria

Breve Descripción de las actividades que desarrolla la organización (Máximo 500 palabras)

La Fundación Manos a la obra, es una organización social, sin amino de lucro, que se crea en el año 2006 con el propósito de ser un agente de cambio, que dirige sus acciones a personas que viven o no con VIH/SIDA, enfocando esfuerzos en reducir la vulnerabilidad, el estigma y la discriminación, particularmente en poblaciones de mayor riesgo alrededor del VIH, otras ITS o enfermedades huérfanas de alto costo; es por ello, que los programas establecidos son construidos desde la base social comunitaria, con participación y diálogo de las poblaciones afectadas.

Igualmente, lídera proyectos, planes, programas y servicios comunitarios, en pro de reducir el estigma y la discriminación asociada a personas que viven con VIH/Sida, con una ITS, o cuentan con diagnóstico de una enfermedad huérfana y de alto costo, sirviendo como puente para facilitar el acceso a los servicios en salud y de protección social en poblaciones de mayor vulnerabilidad promoviendo el enfoque de derechos, la equidad y la justicia social.

Asimismo, se trabaja con migrantes en condición de vulnerabilidad, en atención de salud (pruebas de VIH gratuito, prevención y sexualidad responsable), restitución de derechos en salud y laborales, permitiendo la inclusión y bajar la tasa de estigmatización al migrante en la sociedad.

Se interactúa con población vulnerable y estigmatizada por su orientación sexual o de género, a través de reivindicación de derechos, asistencia social, apoyo psicosocial, incentivación del arte y la cultura, apoyo alimentario y espiritual, con el fin de reivindicar la inclusión social.

Se ofrecen servicios de apoyo psicológico y emocional para ayudar a las personas a enfrentar el estigma y los desafíos relacionados con el VIH. Esto incluye asesoramiento individual y grupal, así como acompañamiento en el proceso de aceptación del diagnóstico y tratamiento retroviral, al igual que la gestión comunitaria con medicamentos para quienes poseen bajos recursos o se encuentran en vulnerabilidad médica.

Finalmente, contribuimos con la interacción de niños, jóvenes y familias viviendo con VIH a través de talleres sobre refuerzo escolar, reconocimiento del cuerpo. educación sexual y reproductiva, prevención de ITS y ETS, de acuerdo con cada edad, necesidad y contexto social.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Población que impacta la organización a través de su trabajo territorial		Tipo de acciones que implementa la organización:	
Marque con una “X” las opciones que correspondan		Marque con una “X” las opciones que correspondan	
HSH	X	Promoción de la salud	X
Personas TRANS	X	Reivindicación de derechos	X
PID		Formación	X
Trabajador(a) Sexual	X	Asistencia social	X
LGBTI	X	Artísticas y culturales	X
Afro		Apoyo psicosocial	X
Indígena		Comunicación y Movilización	X
Raizal		Alimenticias	X
Palenqueros		Deportivas	
Víctima de conflicto		Otras: ¿Cuáles?	Apoyo espiritual
Con capacidades diferentes	X		Asistencialismo
Jóvenes	X		Fortalecimiento en las redes de apoyo
Migrantes	X		Gestión comunitaria con medicamentos
Comunidad en general	x		

Datos Representante legal de la Organización de Base Comunitaria			
Documento de Identidad		Lugar de Expedición	
Cédula de Ciudadanía:	28549239	País:	COLOMBIA
Cédula de Extranjería:		Ciudad:	IBAGUE
Pasaporte No.:		Fecha Expedición:	28/01/1998
Correo electrónico:	manosalaobraa2018@gmail.com		
Dirección Residencia:	Manzana D Casa 11 BarrioValparaiso 2		
Números telefónicos (Fijo y Celular):	31005513125 - 3144280436		
Firma:			

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Datos Generales de la Iniciativa

Nombre de la Iniciativa:

Impactando a la comunidad en prevención combinada

Ciudad dónde se implementará la iniciativa:

Ibagué, capital musical de Colombia, es una ciudad en expansión con 546.003 habitantes distribuidos en 13 comunas y 17 corregimientos.

Su población diversa y la alta movilidad que la caracteriza, junto con su ubicación estratégica como punto de conexión regional, la convierten en un escenario ideal para implementar estrategias de prevención combinada del VIH. Estas acciones deben enfocarse especialmente en poblaciones clave como hombres que tienen sexo con hombres (HSH) e inmigrantes venezolanos, abordándolas desde un enfoque comunitario que reconozca y responda a sus condiciones de vulnerabilidad.

¿A qué población se espera impactar a través de la ejecución de esta iniciativa?

La iniciativa busca impactar a la población de Ibagué especialmente jóvenes. También se enfoca en la diversidad sexual, atendiendo a personas LGBTIQ+ que enfrentan estigmas y discriminación, lo que aumenta su vulnerabilidad al VIH. Además, se consideran poblaciones clave como HSH, migrantes venezolanos, personas que viven con VIH/SIDA (PVVS) y comunidades OSIEGD, así como grupos de interés como personal de salud y líderes comunitarios.

¿Cuántas personas espera beneficiar a través de la ejecución de la iniciativa?

1.000 personas

¿En el pasado la organización ha desarrollado algunas de las actividades planteadas en esta propuesta?

SI_____ NO __x___

Presupuesto preliminar estimado para la implementación de la iniciativa (Escribir el valor en números y letras):

# Item	Descripción Ítem	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Valor Unitario	Valor Total
1	talleristas	5	$ 1,500,000	$ 300,000	$ 1,500,000
2	coordinador del proyecto	1	$ 6,000,000	$ 1,200,000	$ 6,000,000
3	Gestor Social	3	$ 12,000,000	$ 2,400,000	$ 12,000,000
4	comunicador	1	$ 4,500,000	$ 900,000	$ 4,500,000

CQR COTECNA COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

5	Refrigerios para Actividad 2.	5	$ 750,000	$ 150,000	$ 750,000
6	papaleria	1	$ 250,000	$ 250,000	$ 250,000
					$ 25,000,000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CQR COTECNA COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

Nota: Tener en cuenta los gastos no aceptables indicados en los términos de la convocatoria.

Tiempo de ejecución de la Iniciativa:	5 meses
Objetivo de la Iniciativa: Desarrollar e implementar una estrategia integral de formación y participación comunitaria en la ciudad de Ibagué, que permita capacitar a líderes sociales, comunitarios y representantes de poblaciones clave especialmente hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y migrantes venezolanos en temas relacionados con la prevención combinada del VIH. Objetivos secundarios 1. Identificar las entidades de salud, las zonas de socialización y sitios vulnerables que nos permitan obtener un mapeo claro de estos lugares. 2. Promover la prevención combinada tanto a gestores sociales de la población clave y líderes comunitarios; como una estrategia alcanzable, con el fin que sean multiplicadores de la prevención combinada. 3. Apoyar la difusión de información y publicaciones en redes sociales, para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención combinada y promover un estilo de vida saludable.	
Breve descripción de la Iniciativa (Máximo 500 palabras) La prevención combinada es una estrategia integral que busca reducir el riesgo de enfermedades y promover un estilo de vida saludable en la comunidad. En la ciudad de Ibagué, es fundamental abordar esta problemática de manera efectiva, especialmente en las zonas más vulnerables, por tal motivo se tiene la iniciativa de vincular los entes territoriales, las entidades de salud, OBC, líderes comunitarios, gestores sociales, mediante estrategias apoyen en la difusión de la información sobre prevención combinada y así reducir el riesgo y tomar decisiones sobre un estilo de vida saludable. Esta estrategia nos permite ampliar el conocimiento en los diferentes territorios tomando conciencia sobre los factores de riesgo y medidas preventivas que tiene el diagnóstico de VIH	

¿A qué problemática se busca enfrentar a través de la ejecución de esta iniciativa? (Máximo 500 palabras)

1. Falta de acceso a información y recursos: Muchas comunidades, en especial aquellas ubicadas en zonas marginadas o rurales, carecen de acceso adecuado a información clara y recursos necesarios sobre prevención combinada del VIH. Esta limitación afecta directamente su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva, aumentando el riesgo de exposición al virus y perpetuando barreras estructurales como el desconocimiento, la desinformación y la falta de acceso a servicios de salud oportunos y de calidad.

2. Estigmatización y discriminación: La prevención combinada del VIH enfrenta barreras significativas debido a la estigmatización y la discriminación, factores que disuaden a muchas personas de buscar información, apoyo o servicios de salud. Estas actitudes negativas pueden estar profundamente arraigadas en creencias culturales o religiosas, así como en la falta de educación sexual integral, lo que genera miedo, vergüenza y aislamiento en las personas que podrían beneficiarse de estas estrategias. Además, experiencias previas de trato inadecuado o discriminatorio dentro del sistema de salud refuerzan la desconfianza, reduciendo aún más el acceso a la atención, el diagnóstico temprano y la adopción de prácticas de autocuidado y prevención.

3. Falta de participación comunitaria: La prevención combinada del VIH exige una participación activa de la comunidad para ser efectiva; sin embargo, en algunas zonas esta participación es limitada debido a diversos factores como la falta de interés, recursos o capacidades locales. Esta baja vinculación comunitaria suele estar relacionada con el desconocimiento sobre la importancia de la prevención combinada, la escasa disponibilidad de medios para involucrarse activamente en los procesos, o la desconfianza hacia los servicios de salud derivada de experiencias negativas previas. Estas barreras dificultan la apropiación de las estrategias preventivas y limitan su impacto en las poblaciones más vulnerables.

4. Limitaciones en la capacidad de los servicios de salud: Los servicios de salud, en muchos casos, enfrentan limitaciones que afectan su capacidad para ofrecer de manera adecuada estrategias de prevención combinada del VIH. Estas restricciones pueden deberse a la falta de recursos financieros, escasez de personal capacitado o deficiencias en la infraestructura, lo que impacta negativamente en el acceso de la población a servicios integrales de prevención. Como resultado, se reduce la cobertura, la calidad de la atención y la oportunidad de intervención en comunidades que más lo requieren.

5. Falta de políticas, programas efectivos y espacios de interacción social: La ausencia de políticas públicas y programas eficaces dificulta la implementación y sostenibilidad de estrategias de prevención combinada del VIH. Esta carencia puede estar relacionada con la falta de conciencia sobre su importancia, escasos recursos institucionales, o limitada capacidad técnica para su desarrollo y ejecución. Además, la falta de articulación entre sectores gubernamentales, comunitarios y de salud impide una respuesta coordinada. Esto también restringe la creación de espacios de interacción social que fomenten la participación comunitaria, el empoderamiento de poblaciones clave y la construcción de entornos seguros y libres de estigma.

Número de actividades a ejecutar: **5 ACTIVIDADES**

(Describa cada una de las actividades a desarrollar en el marco de la implementación de la iniciativa respondiendo a
lo solicitado a continuación. Por favor incluya en el siguiente cuadro tantas actividades como
sean necesarias)

Actividad N 1
Nombre y descripción de la actividad: **Diagnóstico situacional y mapeo de poblaciones clave** Recolección de datos locales sobre prevalencia del VIH. Identificación de zonas y grupos más vulnerables dentro de la ciudad de Ibagué y algunas zonas conurbadas Realizar un pre-Test sobre prevención combinada y conocimientos en VIH PIEZAS COMUNICATIVAS Convocatorias por redes sociales a participación voluntaria sobre conocimiento de la PREVENCIÓN COMBINADA

Fecha de desarrollo la Actividad: MES 1
Lugar de desarrollo de la Actividad: CIUDAD DE IBAGUÉ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Actividad No. 2.
Nombre y descripción de la actividad: **Capacitaciones** **Dirigida a formar gestores sociales, relacionados con población clave.** Temáticas relacionadas con prevención combinada Realizar Pos-Test PIEZAS COMUNICATIVAS Piezas informativas particulares en redes sociales a líderes comunales, líderes de población clave, líderes por, equipos de trabajo de las OBC
Fecha de desarrollo la Actividad MES 2
Lugar de desarrollo de la Actividad: POR DEFINIR

Actividad No. 3.
Nombre y descripción de la actividad: **Trabajo de Campo** Sensibilización a la comunidad sobre las temáticas de prevención combinada. Se realizará trabajo por duplas del personal capacitado dividido en las diferentes comunas y algunos corregimientos donde se realizará sensibilización de prevención combinada en cuatro momentos en cada comuna. PIEZAS COMUNICATIVAS Volantes informativos sobre jornadas de sensibilización de PREVENCIÓN COMBINADA
Fecha de desarrollo la Actividad: MES 3
Lugar de desarrollo de la Actividad: COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE LA CIUDAD

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

Actividad No. 4.
Nombre y descripción de la actividad: **Visita de sensibilización a entidades de salud** Promoción y difusión a través de jornadas lúdicas de sensibilización al personal de salud PIEZAS COMUNICATIVAS Infografías sobre PREVENCIÓN COMBINADA
Fecha de desarrollo la Actividad: MES 4
Lugar de desarrollo de la Actividad: ENTIDADES DE SALUD - ESCUELAS DE FORMACIÓN EN SALUD

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Actividad No. 5
Nombre y descripción de la actividad: **Combínate con la Vihda:** Jornada lúdico deportiva de sensibilización en prevención combinada dirijo a la comunidad en general. PIEZAS COMUNICATIVAS Convocatoria a participar de la jornada lúdico deportiva sobre PREVENCIÓN COMBINADA a través de material digital
Fecha de desarrollo la Actividad: MES 5
Lugar de desarrollo de la Actividad: CICLOVÍA DE LA CIUDAD

COTECNA COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

Nueva York, 12 de Diciembre de 2023

La **FUNDACIÓN CARING FOR COLOMBIA** (**CFC**), organización sin fines de lucro, organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, y exenta de impuestos conforme a la Sección 501 (c) (3) del Código de Rentas Internas (IRS) de los Estados Unidos de América, con número de registro EIN 20-0484859.

Certifica que,

La Fundación Manos A La Obra, identificada con Nit. 900.152.044-0, ha trabajado como aliada estratégica de la Fundación Caring for Colombia durante la ejecución del proyecto Historias Que cambian la historia, financiado por Caring for Colombia (Caring4Aids). El proyecto tuvo un valor de US$5,000; y fue ejecutado durante el periodo del 03 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, empoderando directamente a las personas que viven con el diagnostico de VIH.

Con lo anterior, certificamos la ejecución del proyecto Historias Que Cambian La Historia, así como la idoneidad y transparencia la Fundación Manos A La Obra, en los acuerdos suscritos con la Fundación Caring for Colombia, así como el profesionalismo en el manejo de información, dedicación y la ejecución de los recursos de donación.

Esta certificación se otorga a los 12 días del mes de diciembre del 2023, en las oficinas de Caring for Colombia ubicadas en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Certificado de ejecución del proyecto.

Geneviève Maquinay
Presidente y Co-Fundador
Fundación Caring for Colombia
contact@caringforcolombia.org

Powered by CamScanner

Nueva York, 12 de Diciembre de 2023

La **FUNDACIÓN CARING FOR COLOMBIA (CFC)**, organización sin fines de lucro, organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, y exenta de impuestos conforme a la Sección 501 (c) (3) del Código de Rentas Internas (IRS) de los Estados Unidos de América, con número de registro EIN 20-0484859.

Certifica que,

La Fundación Manos A La Obra, identificada con Nit. 900.152.044-0, ha trabajado como aliada estratégica de la Fundación Caring for Colombia durante la ejecución del proyecto Historias Que Transforman Vidhas, financiado por Caring for Colombia (Caring4Aids). El proyecto tuvo un valor de US$15,000; y fue ejecutado durante el periodo del 01 Noviembre de 2022 al 30 de Abril de 2023, beneficiando directamente a un total de 30 personas con VIH y más de 120 indirectamente.

Con lo anterior, certificamos la ejecución del proyecto Historias Que Transforman Vidhas, así como la idoneidad y transparencia la Fundación Manos A La Obra, en los acuerdos suscritos con la Fundación Caring for Colombia, así como el profesionalismo en el manejo de información, dedicación y la ejecución de los recursos de donación.

Esta certificación se otorga a los 12 días del mes de diciembre del 2023, en las oficinas de Caring for Colombia ubicadas en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Certificado de ejecucion del proyecto.

Geneviève Maquinay
Presidente y Co-Fundador
Fundación Caring for Colombia
contact@caringforcolombia.org

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:29:15 AM horas del 23/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **28549239**
Apellidos y Nombres: **PEREZ CAICEDO ADRIANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2025 11:29:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **28549239** y Nombre: **ADRIANA MILENA PEREZ CAICEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120271426** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de julio de 2025, a las 14:26:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001520440
Código de Verificación	900152044025070414261 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de julio de 2025, a las 11:28:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28549239
Código de Verificación	28549239250723112847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 275245127

PIB
14:26:09

Bogotá DC, 04 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION MANOS A LA OBRA FUNDAMOS identificado(a) con NIT número 9001520440:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRATACIÓN ENTERRITORIO S.A., UN EJEMPLO DE INTEGRIDAD

DECLARACIÓN ÉTICA DE LOS CONTRATISTAS AL SERVICIO DE ENTERRITORIO S.A.

COLOCAR EL NOMBRE COMPLETO vinculado mediante contrato, conocedor de las políticas que se han dictado en materia de lucha contra la corrupción, de los esfuerzos del Gobierno Nacional en la materia y teniendo en cuenta que:

1. ENTERRITORIO S.A. se constituyó en una *"Isla de Integridad"*, con el acompañamiento de Transparencia por Colombia, con el propósito de implementar medidas relacionadas con el mejoramiento en procesos y procedimientos que favorecen la transparencia de las contrataciones.

2. ENTERRITORIO S.A. se comprometió con la suscripción de pactos de integridad con sus diferentes actores (funcionarios, contratistas y clientes).

3. La contratación es uno de los principales medios para el cumplimiento de los planes y programas diseñados por las entidades estatales

4. Es deber de todos los contratistas del Estado salvaguardar la moralidad pública, transparencia, objetividad, legalidad, honradez, lealtad, igualdad, imparcialidad, celeridad, publicidad, economía, neutralidad, eficacia y eficiencia que se deben observar en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. Es deber de todos los contratistas, cumplir sus obligaciones contractuales, respetar las prohibiciones conocer y estar sometido al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, en las leyes y en el Manual de Ética y Conducta de ENTERRITORIO S.A..

6. Es necesario honrar la cultura de la legalidad y probidad de los actos públicos y por ende hacer más transparente la gestión pública.

7. Se reconoce a ENTERRITORIO S.A. como una entidad comprometida con la aplicación de políticas para una gestión pública transparente.

8. Me encuentro plenamente identificado con los postulados y principios que rigen la función pública.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

Voluntariamente, suscribo este PACTO con el objeto de aportar para que ENTERRITORIO S.A. sea un **EJEMPLO de INTEGRIDAD,** especialmente en los procesos de contratación, asumiendo los siguientes **COMPROMISOS:**

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los reglamentos internos de ENTERRITORIO S.A. y sus procedimientos.

- Cumplir con los postulados del Código de Ética de ENTERRITORIO S.A., el cual declaro conocer y aceptar.

- Guardar la confidencialidad de la información que llegue a conocer por razón y con ocasión del contrato que ejecuto, de tal forma que se protejan los principios de igualdad de oportunidades y trato no discriminatorio, en particular frente a los potenciales contratistas de bienes y servicios.

- Por último, manifiesto que me mantendré fiel a los principios éticos definidos en el Código de Ética de ENTERRITORIO S.A. y, especialmente, a la transparencia e integridad en cada una de las prácticas de trabajo en la Institución. En los procesos de contratación y en mis actividades velaré de manera especial por el cabal cumplimiento de los principios de contratación pública relacionados con la eficiencia, la responsabilidad, celeridad, economía e imparcialidad y en la selección de contratistas y de proponentes cuidaré el cumplimiento del principio de igualdad y el acceso democrático a la información.

- Confirman que no han pedido, ni aceptado, ni pedirán, ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de las empresas participantes en los procesos de contratación, a cambio de favorecerlas en la obtención o retención de un contrato.

-

Declaro que asumo estos compromisos ante mi familia, ante la sociedad y ante ENTERRITORIO S.A. y, que, en caso de incumplimiento de alguna de las normas sobre deberes, obligaciones, inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés, ENTERRITORIO S.A. podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral y hacer efectivo el valor de la cláusula penal pecuniaria.

Nombre:

Firma

C. C. No 28.549.739

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner